

Históricas Digital



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Virginia Guedea

“William Davis Robinson”

p. 93-108

Historiografía mexicana. Volumen III. El surgimiento de la historiografía nacional

Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo (coordinación general)
Virginia Guedea (coordinación del volumen III)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Históricas

1997

470 p.

ISBN 968-36-4991-2 (obra completa)

ISBN 968-36-4994-7 (volumen III)

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2019

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/317_03/historiografia_mexicana.html

D. R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México



WILLIAM DAVIS ROBINSON

VIRGINIA GUEDEA*

Miramos hacia México y vemos el amanecer de una gloriosa existencia nacional que surge dentro de sus fronteras. Vano será el esfuerzo que pretenda oscurecer esta luz; por el contrario, conducirá al país por el camino del éxito. Si es derribado, se levantará de nuevo como Anteo; si subyugado, sus espasmos y forcejos convulsio-narán su territorio. México será, debe ser, libre.

W. D. ROBINSON, *Memoirs*

La primera obra que intentó hacer la historia de la insurgencia novohispana estuvo dirigida a los estadounidenses y no a los habitantes de la Nueva España, por lo que no fue escrita en español sino en inglés y no vio la luz en el virreinato sino en los Estados Unidos primero y poco más tarde en Inglaterra. Si bien la *Historia de la revolución de Nueva España*, de fray Servando Teresa de Mier, que fuera publicada en Londres, se ocupó de analizar los motivos que llevaron a un levantamiento armado contra el régimen colonial novohispano, no nos da cuenta sino de sus inicios, ya que apareció en 1813.¹ Las *Memoirs of the Mexican Revolution*, de William Davis Robinson, publicadas en Filadelfia en 1820,² abarcan un periodo más amplio, desde que se iniciara el

* Instituto de Investigaciones Históricas, UNAM.

¹ Después que Mier y poco antes que Robinson, William LL. D. Nicholson había publicado algo sobre las guerras de independencia de la América Española. No obstante, se trata tan sólo de un apéndice a su *The History of the Wars Occasioned by the French Revolution*, Londres, Richard Evans, John Bourne, Augustus Applegath and Henry Wilton, printers, 1817.

² William Davis Robinson, *Memoirs of the Mexican Revolution; Including a Narrative of the Expedition of General Xavier Mina. With Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua, and on the Future Importance of Such Commerce to the Civilized World, and More Specially to the United States*, Filadelfia, impreso para el autor, Lydia R. Bailey, impresora, 1820, p. v. Al hacer citas textuales en español he utilizado la traducción que he hecho de las *Memorias* de Robinson. Doy como referencia la edición de Filadelfia ya que la edición en español publicada en 1824 no está completa.

movimiento insurgente hasta poco antes de que se alcanzara la emancipación. Además de proporcionarnos una visión general de la insurgencia novohispana, así como relatar pormenorizadamente la expedición de Javier Mina, las *Memoirs* de Robinson pretenden también dar cuenta de las causas de la insurrección y de su posible desenlace. Todo ello con el propósito de llamar la atención del mundo civilizado, muy en particular de los Estados Unidos, sobre lo que ocurría en la Nueva España, y obtener así su intervención para arrebatarla a España, con cuyas autoridades había tenido varios enfrentamientos su autor. Y esta primera historia que sobre el movimiento insurgente se tuvo sería no sólo la que lo daría a conocer en el exterior sino que también sería una fuente indispensable para quienes más tarde pretendieron dar una explicación del proceso de emancipación de la Nueva España.

De la vida y de las aventuras de William Davis Robinson

Lo que se sabe de la vida y de las aventuras de William Davis Robinson procede casi en su totalidad de la información que el propio Robinson registró en varios de sus numerosos escritos, información que sobre determinados acontecimientos llega a ser no sólo abundante sino reiterativa. Así, lo que de él sabemos es lo que él quiso que supiéramos, y muy poco más.³

William Davis Robinson, hijo de James Robinson y de su esposa Mary, nació en Filadelfia el 15 de octubre de 1774 y fue bautizado en la iglesia presbiteriana el 25 de diciembre siguiente. Nada se sabe de su infancia y primera juventud, aunque por lo que conocemos de sus actividades posteriores es de suponerse que desde muy joven se haya dedicado al comercio. Robinson fue uno de esos emprendedores comerciantes de la Nueva Inglaterra, muy en particular de Filadelfia, que por entonces se ocupaban de negociar tanto con las manufacturas que se producían en su ciudad natal como con muy diversos artículos procedentes de lugares remotos, comercio en el que invertían inmensas sumas de dinero que les permitían obtener enormes ganancias o quebrar de manera espectacular.

Para 1799 encontramos a Robinson en Caracas, Venezuela, donde

³ Basado en dichos escritos, así como en la información que contiene el expediente de Robinson que se encuentra en el Archivo General de la Nación, Eduardo Enrique Ríos elaboró una biografía de Robinson, que hasta ahora es la única con que contamos. (Eduardo Enrique Ríos, *El historiador Davis Robinson y su aventura en Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo, 1939. La segunda edición se tituló *Robinson y su aventura en México*, México, Jus, 1958.)

permaneció hasta 1806 “en prosecución de extensas operaciones comerciales que entabló con las autoridades españolas”, operaciones que contaron con la sanción real, según él mismo nos dice en sus *Memoirs*.⁴ Como en su calidad de comerciante llevaba cartas de recomendación para el capitán general, Manuel Guevara de Vasconcelos, y para el intendente, Esteban Fernández de León, de inmediato entabló con ellos relaciones de negocios. Se trataba de introducir víveres y otros efectos que escaseaban en Venezuela debido al bloqueo impuesto por Inglaterra, entonces en guerra con España, para lo que Robinson firmó un contrato en septiembre de 1799. Por su parte, debía recibir el tabaco de Varinas existente en Venezuela, el que era propiedad de la corona española y que llegaba a 40 000 quintales, así como las cosechas de tabaco de los tres años siguientes, lo que debía pagar y exportar en tres años.

Después de resolver algunos problemas que se le presentaron y de entregar una determinada cantidad de diversos artículos a las autoridades venezolanas, Robinson pasó a los Estados Unidos y a Europa para entrar en tratos con distintas casas comerciales. Éstas le proporcionaron mercancías por cerca de 900 000 dólares, las que en el curso de tres o cuatro años entregó en Caracas.

Si bien el contrato especificaba que parte del tabaco que se le entregaría se hallaba dañado por gusanos, Robinson nunca imaginó que gran cantidad —más de sus cuatro quintas partes— se encontraba del todo podrida e invendible. De nada valieron sus enérgicas protestas ni sus exigencias de que se le pagase con algún otro producto. Sólo logró que se le criticara su lenguaje impropio y demasiado fuerte. Entonces Robinson demandó al intendente y a su gobierno por incumplimiento de contrato en enero de 1804, por una cantidad de más de 500 000 pesos.

Mientras proseguía el juicio, y no obstante el desgraciado resultado que había alcanzado en su empresa tabacalera, Robinson continuó con su empeño de hacer negocios con las autoridades de Venezuela, lo que permite ver que a pesar de todo el trato con ellas debía ofrecerle algunos atractivos. Así, como representante de la Casa Barry y Compañía, de la isla de Trinidad, la que tenía negocios con el gobierno venezolano, intentó recuperarse de sus pérdidas. Si bien en un momento dado su contrato fue suspendido por desacuerdos entre el capitán general y Juan de Arce, el nuevo intendente de la provincia, a poco éste ordenó que se reanudara y, además, otorgó algunos privilegios a Robin-

⁴ W. D. Robinson, *Memoirs*, p. VIII. Al hacer citas textuales en español he utilizado la traducción que he hecho de las *Memorias* de Robinson. Doy como referencia la edición de Filadelfia de 1820, ya que la edición en español publicada en 1824 no es completa.

son para compensar dicha suspensión, medidas que recibieron la aprobación real. Sin embargo, poco después el capitán general, por órdenes del primer ministro español Manuel Godoy, decretó la expulsión del comerciante de Venezuela. La salida de Robinson de Caracas se llevó a cabo por la fuerza el 16 de enero de 1806, en que se le hizo pasar a La Guaira, desde donde se le embarcó para Saint Thomas.

Ya en Saint Thomas, Robinson dio cuenta al embajador estadounidense en Madrid de los agravios que había recibido de las autoridades de Venezuela, acompañándole también un memorial para el rey de España. De algo han de haber servido sus insistentes quejas, puesto que a fines de 1807 el rey ordenó al capitán general de Venezuela se le permitiera disfrutar de la indemnización que le había otorgado como representante de Barry y Compañía. Desconfiado, Robinson decidió pasar a Madrid para arreglar personalmente las cosas. No pudo lograrlo, ya que por ese entonces las tropas francesas habían invadido la península y había comenzado ya la lucha de independencia española. Dadas las circunstancias, Robinson decidió volver a su patria, después de haber dejado en la isla de Saint Croix sus papeles muy bien guardados.

A su regreso a los Estados Unidos, su querrela con España adquirió una nueva faceta, la de la palabra impresa, a la que colaboró no poco el odio que sentía por Inglaterra, con la que su país se hallaba por entonces en guerra. En 1815 publicó en Georgetown un folleto, titulado *A Cursory View of Spanish America, Particularly the Neighbouring Vice-royalties of Mexico and New Grenada, Chiefly Intended to Elucidate the Policy of an Early Connection Between the United States and Those Countries*.⁵ Como su mismo título indica, en este escrito se ocupaba de las relaciones que los Estados Unidos podían entablar con la Nueva España y la Nueva Granada, y en él manifestaba claramente sus simpatías por la independencia de España de estas colonias americanas, independencia que no sólo afectaría a aquélla sino que sería también un terrible golpe para Inglaterra.

Robinson asimismo aprovecharía sus actividades de comerciante para proseguir su muy personal guerra con España. En Nueva York fue comisionado por una casa comercial para ofrecer a los insurgentes novohispanos 10 000 fusiles a 25 pesos cada uno, siempre y cuando se le concediera permiso de introducir en la Nueva España mercancías por millón y medio de pesos. Por su parte, el secretario de Estado, James Monroe, le concedió pasaporte al tiempo que le encargaba le enviase

⁵ William Davis Robinson, *A Cursory View of Spanish America, Particularly the Neighbouring Vice-royalties of Mexico and New Grenada, Chiefly Intended to Elucidate the Policy of an Early Connection Between the United States and Those Countries...*, Georgetown, Richards and Mallory, 1815.

noticias de lo que ocurría en la Nueva España. A principios de 1816 Robinson pasó a Nueva Orleans, para entonces convertida en un importantísimo centro de actividades antiespañolas por numerosos hispanoamericanos descontentos con su condición colonial, así como por no pocos angloamericanos interesados tanto en apoyarlos como en sacar partido de las circunstancias, a los que se unían muchos de aquellos aventureros que al término de las guerras napoleónicas en Europa se habían quedado sin quehacer. Todos ellos eran vistos con simpatías por las autoridades locales, de las que recibían ciertos apoyos en sus empeños por molestar a España.

Entre quienes vendieron armas y otros artículos a los insurgentes novohispanos se contó un acaudalado comerciante estadounidense, Joseph Nicholson, quien a principios de 1816 se encontraba en la Nueva España. Después de haber ofrecido a Guadalupe Victoria y a Manuel Mier y Terán 2 000 fusiles, Nicholson regresó a Nueva Orleans en febrero de ese año, y a poco encargó a Robinson el cobro de las letras de cambio por los 40 000 pesos que los insurgentes le debían.

En Nueva Orleans, Robinson también había entablado contacto con algunos insurgentes novohispanos, como fueron Juan Pablo Anaya, enviado por Juan Nepomuceno Rosáins, y José Manuel de Herrera, representante del Congreso insurgente ante el gobierno de los Estados Unidos. Al saber de su viaje a la Nueva España, Herrera le encargó elaborarse un plan para la toma de un puerto en el Golfo de México por parte de los insurgentes, plan que debía presentar a los jefes del movimiento.

El 4 de marzo de 1816 Robinson se embarcó en un barco de guerra estadounidense rumbo a la Nueva España, acompañado de un criado de nombre Antonio, y desembarcó en Boquilla de Piedras un mes más tarde. Después de presentar cartas y planes al comandante insurgente José María Villapinto, pasó al cuartel general de Guadalupe Victoria, que se hallaba en Puente del Rey. A pesar de no simpatizar con este jefe insurgente, como éste le ofreció pagar su deuda en el plazo de unas semanas, Robinson decidió esperar, ya que deseaba observar el país y adquirir información exacta sobre su situación política, según él mismo nos dice en sus *Memoirs*, para ver si era posible establecer nuevos arreglos comerciales con los insurgentes.⁶ Pasó entonces a Huatusco y al enterarse de que Mier y Terán podía pagarle parte de las letras de cambio que se le debían se dirigió a Tehuacán, a donde llegó el 22 de mayo. Robinson se entendió de inmediato con Mier y Terán, quien pagó parte de las letras, además de contratar la venta de 2 500 fusiles

⁶ W. D. Robinson, *Memoirs*, p. VIII.

más. También se entendió con Carlos María de Bustamante quien, al decir del propio Bustamante, le leyó en Tehuacán la historia que sobre la insurgencia tenía escrita y que llegaba hasta la muerte de José María Morelos —“apuntamientos” que más tarde le servirían a Robinson para escribir sus *Memoirs*—, y a quien regaló una onza de oro.⁷ Asimismo, conoció a su compatriota y homónimo, el doctor John Hamilton Robinson, quien militaba por entonces entre los insurgentes y quien era un antiguo conocido de las autoridades coloniales por sus actividades subversivas en el norte novohispano.

Para ese entonces, los insurgentes no contaban ya con un puerto en la costa del Golfo que facilitase la introducción de armas y municiones, ya que Boquilla de Piedras había caído en manos realistas. Así, Mier y Terán se propuso tomar Coatzacoalcos, expedición en la que lo acompañaron los dos Robinson y que emprendió a fines de julio, muy probablemente instigado por William Davis, quien se había decidido a regresar a los Estados Unidos.

Dado que la expedición se llevó a cabo en plena estación de lluvias, fueron muchos los obstáculos que halló a su paso, los que dilataron su marcha. A principios de septiembre llegó Mier y Terán con parte de su fuerza y con los dos Robinson a la ranchería llamada Playa Vicente, que servía de depósito para las mercancías de los comerciantes de Oaxaca en su tránsito hacia Veracruz. A poco de llegar, fueron atacados por los realistas, y William Davis, que “se regalaba con unas piñas en un huerto situado al extremo del pueblo”, quedó aislado de sus compañeros, algunos de los cuales, entre ellos el otro Robinson y Mier y Terán, lograron huir.⁸ Después de hacerse falsas ilusiones de ser rescatado durante cinco angustiosos y hambrientos días, William Davis decidió entregarse al enemigo. El 12 de septiembre se presentó en el campamento realista, donde fue confundido con el doctor Robinson. Sin haber despejado del todo esta confusión, que lo perseguiría durante largo tiempo, el comandante José Ramírez Ortega le ofreció el indulto, y poco después se le envió a la ciudad de Oaxaca, donde se le recluyó bajo fuerte vigilancia en el Convento de Santo Domingo.

⁷ Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana, comenzada en 15 de septiembre de 1810 por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla, cura del pueblo de los Dolores, en el obispado de Michoacán*, 2a. edición, México, Imprenta de J. Mariano Lara, 1843-1846, 5 v., t. III, p. 377, y t. IV, p. 312. Robinson, que registra abundantes detalles sobre innumerables ocurrencias, no dice nada en sus *Memorias*, de manera explícita, de su relación con Bustamante. No obstante, en el capítulo XII habla de un distinguido criollo, cuyo nombre el honor y la prudencia le impiden decir, que le prestó una historia manuscrita de la revolución mexicana hasta 1816, la que fue dada a las llamas por temor a caer en manos realistas.

⁸ W. D. Robinson, *Memoirs*, p. IX.

Comenzó entonces un verdadero calvario para el emprendedor comerciante estadounidense. Si bien en todos lados encontró personas caritativas que le brindaron distintos tipos de ayuda, de la que Robinson da debida cuenta, se le mantuvo en prisión por largo tiempo. Apenas preso, se apoderaría de su persona una verdadera manía por escribir tanto cartas a diversos individuos como otros documentos, manía que vino a agravar su suerte, ya que lo comprometió aún más ante los ojos de las autoridades novohispanas.⁹

En Oaxaca, Robinson escribió una relación de sus aventuras, en la que de manera un tanto ingenua daba cuenta al gobierno español de que su ayuda a la insurgencia se había debido a la creencia de que ésta se hallaba a punto de triunfar.¹⁰ También escribió sobre la conducta observada por la Gran Bretaña hacia la América española, en que dejaba de manifiesto tanto la perfidia con que Inglaterra había actuado respecto a España como el que los Estados Unidos constitúan una barrera impenetrable a las pretensiones inglesas.¹¹ Las quejas que los Estados Unidos tenían en contra de España fueron otro tema tratado por Robinson en sus escritos, con el propósito de mostrar la mala conducta observada por España en relación a su patria y las repetidas violaciones al tratado celebrado entre ambos países, así como de dejar registro de los agravios recibidos por su persona en sus tratos comerciales con las autoridades españolas.¹² Y para que no quedara duda de la imperiosa necesidad que tenía España de rectificar su conducta respecto a los Estados Unidos y a sus ciudadanos, Robinson dio cuenta de cómo su país se había ya preparado en todos los órdenes para asumir el papel

⁹ Los papeles de Robinson se encuentran en el Archivo General de la Nación (en adelante AGN), *Infidencias*, v. 56.

¹⁰ William Davis Robinson, "Narración de mis aventuras", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 4 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 68-103, y "Mis aventuras", convento de Santo Domingo, Oaxaca, 4 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 41-60.

¹¹ William Davis Robinson, "Examen de la conducta que la Gran Bretaña ha seguido hasta ahora y sigue de manera constante hacia la América española", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 6 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 104-126, y "Examen de la conducta que la Gran Bretaña ha seguido hasta ahora y sigue de manera constante hacia la América española", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 6 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 61-73.

¹² William Davis Robinson, "Examen sobre diversas quejas que tienen los Estados Unidos pendientes con España, junto con las pruebas de la política pacífica que invariablemente los primeros han seguido hacia la última", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 8 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 127-152, y "Examen sobre diversas quejas que tienen los Estados Unidos pendientes con España, junto con las pruebas de la política pacífica que invariablemente los primeros han seguido hacia la última", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 8 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 74-88.

tan importante que le correspondía desempeñar entre las naciones civilizadas.¹³ Por último, escribió unas observaciones generales respecto a los motivos que lo habían llevado a redactar los cuatro documentos anteriores.¹⁴ En todos estos escritos, Robinson no sólo dejó constancia de su agradable estilo de escribir y de que poseía ciertos conocimientos de política internacional; también dejó constancia de su falta de sensibilidad y de una actitud prepotente y condescendiente, las que pueden explicar en buena parte los problemas que desde hacía tiempo había tenido con las autoridades españolas.

Después de ordenar se le tomase declaración sobre sus actividades y propósitos en la Nueva España, así como sobre ciertas acciones emprendidas por su homónimo, el doctor Robinson, en Texas, con quien se le seguía confundiendo, el virrey Juan Ruiz de Apodaca mandó se le remitiera a la ciudad de México para ser procesado, si bien a poco decidió enviarlo a la península. Así, Robinson fue llevado de Oaxaca a Veracruz, donde se le recluyó en la fortaleza de San Juan de Ulúa a principios de febrero de 1817.

Once meses duraría su cautiverio en tan famosa prisión, cuyo rigor se vería recrudescido después de junio de ese año debido a un intento de fuga al saber de la presencia de la expedición de Mina frente a costas novohispanas. Mientras estuvo preso en Ulúa, Robinson continuó escribiendo cartas y oficios. Durante ese tiempo recibió la visita del teniente John Porter, comandante de un bergantín estadounidense. Porter demandó, sin éxito, su libertad, alegando contar para ello con instrucciones del gobierno de su país y exigiendo se le informara el porqué de su prisión, lo que acabó de convencer a las autoridades coloniales de que Robinson era un espía de los Estados Unidos. Por otra parte, volvió a encontrarse con Bustamante, quien llegó prisionero a Ulúa a mediados de agosto de ese año y quien compartió con Robinson su comida.¹⁵ Se encontró también con los sobrevivientes de la expedición de Mina que

¹³ William Davis Robinson, "Examen de la importancia actual de los Estados Unidos y de la que, posiblemente, tengan en el futuro, dentro del concierto de las naciones civilizadas", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 10 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 153-187, y "Examen de la importancia actual de los Estados Unidos y de la que, posiblemente, tengan en el futuro, dentro del concierto de las naciones civilizadas", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, 10 de octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 89-108.

¹⁴ William Davis Robinson, "Observaciones generales", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, octubre de 1816, en E. E. Ríos, *El historiador Davis Robinson*, p. 188-194, y "Observaciones generales", Convento de Santo Domingo, Oaxaca, octubre de 1816, en E. E. Ríos, *Robinson*, p. 109-112.

¹⁵ Bustamante, *Cuadro histórico*, t. III, p. 377.

habían capitulado en Soto la Marina, lo que le permitiría más tarde hacer un relato pormenorizado de los avatares de dicha expedición.

A principios de 1818 se le remitió, por fin, a la península. Llevaba la misma onza de oro que había regalado en Tehuacán a Bustamante y que éste le devolvió para su viaje, el que resultó bien azaroso. La fragata en que viajaba se hundió en Campeche, por lo que Robinson se vio obligado a permanecer allí durante cinco meses. Pasó después a La Habana, donde se le encerró en el castillo del Morro, fortaleza en la que permaneció otros seis meses. En enero de 1819 fue remitido a España y llegó a Cádiz el 21 de febrero siguiente. Recibido de manera por demás amable por el general Enrique O'Donnell, gobernador de la plaza, después de ciertos sobresaltos, consiguió, empeñando su palabra, que se le diera la ciudad por cárcel. Robinson comenzó de nuevo a escribir, esta vez al ministro estadounidense en Madrid, así como a diversos funcionarios españoles, para conseguir ser exonerado de cualquier posible acusación. Pero no esperó en la península el resultado de sus gestiones. Advertido de que se le pondría de nueva cuenta en prisión, esta vez en el castillo de San Sebastián para remitirlo después a Ceuta, Robinson decidió olvidar la palabra empeñada a O'Donnell y darse a la fuga, la que llevó a cabo el 15 de marzo de ese año.

Pasó entonces a Gibraltar y de allí a los Estados Unidos, donde, ya de regreso en su ciudad natal, se ocupó de escribir y publicar sus *Memoirs*, su último y definitivo ataque a España, en las que presenta todas las pruebas que a lo largo de muchos años logró reunir en su contra, obra que le alcanzaría un lugar en la historiografía mexicana. Como bien señala su biógrafo Ríos, en su ciudad natal “se nos pierde la huella de su vida azarosa”.¹⁶ Al parecer, emprendió un último viaje, cuyo propósito desconocemos, esta vez hacia las Montañas Rocallosas, del que ya no dejó constancia. No obstante lo señalado por Ríos, la “Nota de esta edición”, que precede a las *Memorias* publicadas en París en 1888, afirma que Robinson murió en Caracas, si bien no precisa el año. Asimismo da cuenta de su matrimonio con doña Eugenia Duquesnay, y del nacimiento de su hija, María Asunción Robinson y Duquesnay, en Santiago de Cuba en 1807.¹⁷ Desafortunadamente, la “Nota” no cita las fuentes de donde obtuvo su información. Hasta aquí lo que se sabe de la vida y de las aventuras de William Davis Robinson.

¹⁶ E. E. Ríos, *Robinson*, p. 40.

¹⁷ “Nota de esta edición”, en *Memorias de la revolución de Méjico y de la expedición del general D. Francisco Javier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos Océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por... y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888, p. 5-8.

De las Memoirs de William Davis Robinson

Los numerosos escritos dejados por Robinson son una muestra de esa literatura declamatoria que caracterizaría a buena parte de las letras estadounidenses durante los primeros años de vida del nuevo país. Escrita, más que para ser leída, para ser escuchada, esta literatura buscaba establecer la relación que logra un orador con su audiencia, a la que se motiva y anima por medio del sonido, de la palabra hablada.¹⁸ Y en buena medida esta característica le daría a la obra de Robinson su muy peculiar y agradable estilo.

Como de hecho ocurre con casi todos los escritos de Robinson, sus *Memoirs* constituyen uno de los muchos alegatos que este autor escribiera para dejar constancia, y buscar venganza, de la maldad española en general y en particular de la ejercida contra su persona. Se inscriben así dentro de esa, para entonces ya larga, tradición anglosajona de la leyenda negra sobre España, que no por centenaria dejaba de ser vigorosa en un momento tan crítico para el imperio español. No obstante, las *Memoirs* de Robinson resultan ser mucho más que un simple alegato. No sólo son su obra más extensa, así como la más estructurada, bien fundamentada y cuidada; constituyen además, a pesar de su título, una verdadera obra de historia, en la que se da cuenta de cuáles fueron las causas del movimiento insurgente novohispano, cuál su desarrollo y cuál su posible desenlace.

La intención de historiar debidamente queda bien clara desde el principio de la obra. Robinson da inicio a sus *Memoirs* con una “Introducción”, la que de entrada busca demostrar que aborda su relato fundándose en el rigor del dato, para lo que, como debe de ser, registra en primer lugar las fuentes utilizadas sobre los distintos temas que va a tratar. También desde un principio precisa que ha tratado de dejar de lado todo prejuicio que pudiera tener, si bien deja muy claro cuál resulta ser su postura como estadounidense y como enemigo del despotismo y de España. Asimismo, de entrada, especifica cuál es la naturaleza de su obra: no es el trabajo acabado de un profesional sino producto de las diversas y difíciles experiencias vividas por un comerciante estadounidense.¹⁹

“Es obligación de todo el que presenta al público el relato de sucesos importantes la de revelar las fuentes de donde obtuvo su información” son las palabras con que inicia Robinson sus *Memoirs*, a

¹⁸ Daniel Boorstin, *The Americans. The National Experience*, t. II, p. 308.

¹⁹ Véase la “Introducción” a sus *Memoirs*.

las que da cumplimiento de inmediato.²⁰ Así, va registrando, al tiempo que analiza su importancia y veracidad y da las gracias a quienes se las proporcionaron o explica cómo las obtuvo, las diversas fuentes que utilizó para los distintos temas que toca en su trabajo. Robinson también registra que la información obtenida en ellas fue cotejada y corroborada con el debido cuidado.

Resultan bien interesantes las muy variadas fuentes que logró reunir un activo comerciante estadounidense para escribir sus *Memoirs* y que hacen ver que hubo una cuidadosa labor de recopilación; quizá alguien bien entrenado en los quehaceres históricos le brindó su consejo al respecto. Entre ellas se encuentra documentación de muy distinta índole, como fueron el diario de James A. Brush, quien acompañara a Mina desde Inglaterra y fuera su comisario general, o la correspondencia que Mina sostuvo con distintas personas, la que le fue proporcionada por el general Winfield Scott, de triste memoria para México. Robinson también da cuenta de haber utilizado obras impresas, como las de William Walton y Bryan Edwards sobre las comunicaciones con el océano Pacífico o las gacetas de Madrid, La Habana y México. De igual manera utilizó las conversaciones que sostuvo con testigos presenciales así como su experiencia personal, ya que el propio Robinson fue también testigo presencial de varios de los hechos que relata en sus *Memoirs*. Asimismo sabemos que aprovechó los apuntes de Bustamante que éste le proporcionara. Por último, sabemos que tomó las ideas de fray Servando Teresa de Mier para dar cuenta de la historia de la Nueva España hasta la muerte de Hidalgo, al tiempo que utilizó su tesis respecto a que los peninsulares violaron las Leyes de Indias y perdieron así su soberanía sobre América. Robinson no se limita a hablar de sus fuentes en la “Introducción”. También lo hace, cuando lo considera oportuno, a lo largo de toda su obra.

Si bien señala como tema central de sus *Memoirs* al movimiento insurgente novohispano, y de hecho se ocupa de dar cuenta de él desde sus inicios, lo que más le interesa historiar dentro de este movimiento es la expedición de Mina. El dejar un relato detallado y exacto de cuál fue su origen, cómo se desarrolló y el porqué de su desastrado fin se convierte en el propósito principal de sus *Memoirs*, y el haberlo logrado resulta su aportación de mayor interés. El hecho de que su objetivo último fuera el que de este relato tan detallado de las desgracias ocurridas a no pocos compatriotas suyos, así como del resto de su narración, se dedujeran determinadas conclusiones por parte del pueblo y del gobierno de los Estados Unidos no afecta en forma negativa a

²⁰ W. D. Robinson, *Memoirs*, p. III.

su trabajo. Que el propósito principal es dar cuenta de la expedición de Mina puede verse tan sólo revisando el contenido de las *Memoirs*. De los trece capítulos que las forman, tan sólo dos —el I y el II— se encargan de dar cuenta de los orígenes y desarrollo del movimiento insurgente, aun cuando para ello se haya remontado hasta la conquista, y nueve —del III al XI— se ocupan de Mina y de su expedición. Y en cierta medida esta fascinación por el personaje y por su empresa, y el tratamiento que les da, demuestran que la obra de Robinson posee ciertos rasgos que pueden ubicarla en los albores de la historiografía romántica.

No obstante la desproporción que se encuentra en cuanto a su contenido, vistas en su conjunto las *Memoirs* tienen una lógica y una estructura internas no carentes de sentido. Si bien su propósito principal es historiar la insurgencia, en particular la expedición de Mina, con ello pretende dejar un testimonio irrefutable de la crueldad española, en particular con los extranjeros, así como justificar la conducta que su autor observó con las autoridades de España. A ello está dedicado todo el libro, desde su misma “Introducción”. Y por si acaso no fuera suficiente la terrible y crudelísima historia que nos narra, Robinson dedica un capítulo entero, el XII, a dar cuenta de la crueldad de España en lo general, y un “Apéndice”, en el que registra con toda claridad la bondad de su propia conducta y los injustificados agravios que en lo personal recibiera de sus autoridades. Todo ello con un objetivo último: el que se organice una expedición, compuesta por extranjeros, para ayudar a los novohispanos a alcanzar la independencia de España. Además, añade otro capítulo, el XIII, en el que se ocupa de las diversas rutas comerciales hacia el océano Pacífico, asunto de la mayor importancia para el mundo civilizado y en especial para los Estados Unidos, en el que ocupa un lugar preferencial la ruta a través del istmo de Tehuantepec, especie de señuelo para llamar la atención de sus lectores, una vez más, sobre la necesidad de independizar a México.

Porque la independencia de México, como Robinson llama a la Nueva España, obtenida por medio de una expedición extranjera, en particular estadounidense, resulta de su particular interés, y si bien esto se debe principalmente al beneficio que los Estados Unidos obtendrán de un vecino independiente de España, también se debe a que de alguna manera Robinson acaba por considerar a la Nueva España como merecedora de su preocupación y de su afecto. Para Robinson, el nuevo país, cuya carrera hacia un futuro grandioso debe ya iniciarse, se encuentra en el amanecer de una gloriosa existencia nacional. Y es esta esperanza en el futuro de México la que más tarde encontrará eco en varios de los mexicanos que se interesaron por dar cuenta de cómo

se alcanzó la independencia de su país y que para ello utilizaron sus *Memoirs*.

Las *Memoirs* de William Davis Robinson tuvieron un éxito inmediato. Al año de haber aparecido en Filadelfia fueron publicadas en Londres, un tanto abreviado su título y aumentado su contenido con una “Advertencia” dirigida a los ingleses, así como con ciertos párrafos que dan cuenta de algunos sucesos acaecidos después de aparecida la primera edición y un “Índice” onomástico.²¹ Para 1823, traducidas al holandés y con la advertencia del caso, vieron la luz en Haarlem,²² y para 1824 de nueva cuenta en Londres, esta vez traducidas al español, las que incluían la advertencia de la edición inglesa de 1821. La conocida casa de Rudolph Ackermann, tan interesada en publicar todo tipo de trabajos que dieran cuenta de la suerte que por entonces corrían las diversas posesiones del imperio español, encargó su traducción a José Joaquín de Mora, conocido liberal español que se encontraba en Londres al abrigo del despotismo de Fernando VII. Ya fuera por decisión de la casa editorial, ya del traductor, las *Memorias* que fueron editadas en 1824 sufrieron varios cortes.²³ Casi todo aquello que se refería a la crueldad española, a los abusos de la Iglesia católica y al despotismo de las autoridades de España —y a veces, por extensión, lo favorable a los criollos— quedó fuera. Así, desaparece por completo el capítulo XII. De hecho, las *Memorias* constan de tan sólo once capítulos, ya que el XIII se convierte en *Apéndice* y el *Apéndice* que contenía los agravios sufridos por Robinson a manos de las autoridades españolas desaparece también. La edición en español cuenta, además, con un añadido, un *Bosquejo de la Revolución de Méjico posterior a los sucesos referidos en las Memorias precedentes, sacado de los extractos de un diario escrito en las costas de Chile, Perú y México en los años de 1820, 1821, 1822, por el*

²¹ William Davis Robinson, *Memoirs of the Mexican Revolution; Including a narrative of the Expedition of General Xavier Mina. To Which are Annexed Some Observations on the Practicability of Opening a Commerce Between the Pacific and Atlantic Oceans, Through the Mexican Isthmus, in the Province of Oaxaca, and at the Lake of Nicaragua; and on the Vast Importance of Such Commerce to the Civilized World*, Londres, Lackington, Hughes, Harding Mayor & Lepard, 1821, 2 v.

²² William Davis Robinson, *Gedenkschriften der Omwenteling in het rijk van Mexico, bevattende mede een naauwkeuring verslag van den togt des generaals Xavier Mina naar dat gewest, en aanmerkingen, nopens de mogelijkheid van eene gemeenschap tusschen de Zuid-en Atlantische Zeeën, door William Davis Robinson, burger der vereenigde Staten van Noord-America. Uit het engelsch met eene inleiding van derl Vertaler*, Haarlem, de erven François Bohn, 1823.

²³ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina, a quien se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos océanos, Pacífico y Atlántico*, tr. por José Joaquín de Mora, Londres, R. Ackermann, 1824.

capitán Basilio Hall, de la Real Marina Inglesa. Y estas *Memorias* abreviadas fueron las que se conocieron, leyeron y discutieron en México, *Memorias* que hasta la fecha han sido reeditadas ya tres veces, una en 1888, otra no se sabe cuándo, por no llevar fecha de impresión, y otra en 1992, sin haberse traducido en su totalidad.²⁴

No obstante, desde el momento en que vieron la luz las *Memorias* de Robinson se convertirían en una fuente obligada de consulta para todo aquel que pretendiera hacer la historia del movimiento insurgente, muy en particular de la expedición de Mina. Así ocurrió con varios historiadores mexicanos que en los inicios de la vida independiente se abocaron a hacer la historia de cómo se alcanzó la emancipación de su patria.

Uno de ellos lo fue el propio Bustamante, quien —como ya señalé en el apartado anterior— conociera personalmente a Robinson en Tehuacán, a quien en 1816 leyera la historia que sobre la insurgencia tenía escrita y quien, a su vez, se serviría de las *Memorias* de Robinson para dar cuenta de Mina y de su expedición en la primera y segunda ediciones del *Cuadro histórico*. Con toda razón, Bustamante se ocupa de señalar en esta obra —como también lo hizo por medio de un artículo periodístico— los numerosísimos errores y omisiones en que incurrió Robinson en lo que se refiere sobre todo al movimiento insurgente, y deja registro que lo hizo con doble sentimiento, tanto por haber sido su amigo como por haberle leído sus apuntes.²⁵ Sin embargo, Bustamante utiliza a Robinson, en ocasiones en forma casi textual, para relatar prácticamente toda la expedición de Mina, si bien se auxilia también de otra documentación que le permite en ocasiones enmendarle la plana.

José María Luis Mora no coincide con Bustamante. Para Mora, “Las memorias de Robinson relativas a la expedición del general

²⁴ William Davis Robinson, *Memorias de la Revolución de Méjico y de la Expedición del General D. Francisco Xavier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la... comunicación proyectada entre los dos Océanos, Pacífico y Atlántico, escritas en inglés por y traducidas por José Joaquín de Mora*, París, J. I. Ferrer, 1888; *Memorias de la Revolución de Méjico y de la Expedición del General D. Francisco Xavier Mina a que se han agregado algunas observaciones sobre la comunicación proyectada entre los dos Océanos, Pacífico y Atlántico*, tr. por José Joaquín de Mora, Barcelona, Imp. de Luis Tasso Serra, s. a., y *Memorias de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General D. Francisco Javier Mina*, México, Biblioteca Mexicana de la Fundación Miguel Alemán, A. C., 1987 (facsimil de la edición de Londres de 1824).

²⁵ Bustamante, *Cuadro histórico*, t. IV, p. 312. Para las referencias a Robinson registradas en la primera edición de esta obra, véase Carlos María de Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución de la América mexicana comenzada en quince de septiembre de mil ochocientos diez, por el ciudadano Miguel Hidalgo y Costilla. Parte segunda de la 3era. época dedicada al general José María Morelos*, México, Imprenta del Águila, 1826, 5 v., Carta 15, p. 8, y Carta 16, p. 1.

Mina, es acaso lo más perfecto que se ha publicado en orden a la insurrección mejicana”, y lo único que lamenta es que de todo el movimiento insurgente Robinson sólo haya conocido este corto episodio, el que en opinión de Mora describió con fidelidad, moderación y exactitud.²⁶ Para Lucas Alamán, si bien las *Memorias* de Robinson, basadas en los apuntes que le leyera Bustamante en Tehuacán, contienen errores y equivocaciones, resultan admirables por haber sido escritas de memoria, además de ser muy apreciable la información que Robinson proporciona sobre distintos asuntos.²⁷ Además, Alamán utiliza a Robinson, ya corregido por Bustamante, en varias ocasiones a lo largo de su *Historia*, en particular al ocuparse de la expedición de Mina.²⁸

No fueron ellos los únicos en utilizar las *Memorias* de Robinson. Todo aquel que se ha interesado por la expedición de Mina se ha visto obligado a recurrir a ellas. No sólo esto, independientemente de los numerosos errores que se han señalado en las diversas críticas que las *Memorias* de Robinson han recibido desde su aparición, éstas no sólo constituyen la fuente primaria para el estudio de la expedición de Mina; constituyen, además, la mejor y más completa narración sobre este episodio tan interesante de la historia de nuestro país.

²⁶ José María Luis Mora, *Méjico y sus revoluciones, obra escrita por José María Luis Mora, ciudadano de los Estados Unidos Mexicanos*, París, Librería de Rosa, 1836, t. IV, p. VI.

²⁷ Lucas Alamán, *Historia de Méjico desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, Méjico, Imprenta de J. M. Lara, 1849-1852, 5 v., t. IV, p. 439.

²⁸ L. Alamán, *Historia de Méjico*, t. IV, p. 352n.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS